Washington cruzando el río Delaware, óleo de Leutze, 1851.

La INDEPENDENCIA de Estados Unidos

Se emancipó hace 225 años, convirtiéndose en modelo de referencia para todas las fuerzas sociales ilustradas que luchaban contra el absolutismo. Tres historiadores norteamericanos explican los pasos que dieron las Trece Colonias para independizarse y crear una nueva nación viable e influyente

Presentación
Stanley G. Payne
pag. 42

La chispa y el polvorín
John P. Kaminski
pag. 44

¡A las armas!
John P. Kaminski
pag. 50

La Constitución
Richard Leffler
pag. 56

La revolución que cambió el mundo

Los colonos más prósperos del siglo XVIII protagonizaron una revolución que se convirtió en modelo para todas las fuerzas progresistas de su época. STANLEY G. PAYNE analiza la revuelta de las Trece Colonias de América del Norte

La rebelión de las Trece Colonias británicas en América del Norte contra la Corona británica tuvo éxito contra todo pronóstico. Como revuelta a favor tanto de la independencia como de un gobierno representativo era inusual, pero no carecía por completo de precedentes. El gobierno imperial británico de Jorge III, contra el que se rebelaron las colonias, no les garantizaba representación parlamentaria, ningún Imperio europeo lo hacía pero, lejos de ser verdaderamente tiránico, era el gobierno imperial más progresista en el mundo en esa época. Se había convertido en uno de los Imperios más prósperos y exitosos, de manera que la revuelta de poco más de dos millones y medio de colonos no debería haber tenido muchas oportunidades de éxito. Los propios colonos estaban profundamente divididos. Aproximadamente un tercio era de leales a Gran Bretaña o *tories*, mientras que otro tercio era de neutrales o indiferentes. La lucha por la independencia americana fue apoyada por una minoría voluntarista que quería imponer su deseo y mantuvo la guerra con gran dificultad durante siete largos años. Su éxito se debió en parte a la división de la opinión en Gran Bretaña, ya que una minoría no desdeñable de la sociedad británica simpatizaba con los colonos americanos. Al final, Gran Bretaña lanzó una violenta y vigorosa campaña para acabar con la independencia, pero inicialmente el esfuerzo británico parecía carente de convicción. A pesar de su determinación y de la extensión del territorio americano, que no se podía ocupar del todo militarmente, los colonos nunca hubieran obtenido su independencia entre 1781 y 1783, y quizás nunca lo hubieran logrado, de no haber sido por el peso de la intervención francesa y española, que finalmente cambió el rumbo de la guerra.

STANLEY G. PAYNE es profesor de Historia Contemporánea en la Universidad de Wisconsin-Madison

Lecciones para el Imperio

Gran Bretaña aprendió lecciones importantes de la exitosa revuelta de los colonos americanos. Durante la generación siguiente, Londres reformó su administración colonial y sus fuerzas armadas. En el siglo XIX sobrevivió al Imperio napoleónico, adquirió un Imperio nuevo, incluso más grande que el que había perdido, y durante un tiempo se convirtió en la potencia dominante en el mundo.

Los victoriosos americanos tuvieron en primer lugar que enfrentarse al reto de organizar su propia independencia y crear una nueva forma de gobierno con garantías de éxito. Al principio, cada una de las trece colonias separadas se consideraba una especie de Estado, pero la confederación resultante demostró ser débil y hubiera tenido problemas para sobrevivir. La primera generación de líderes americanos estuvo compuesta por hombres notorios que rápidamente comprobaron la necesidad de una unión más eficaz y el resultado fue la gran convención constitucional que se convirtió en el prototipo de las Constituciones escritas modernas, liberales y democráticas en todo el mundo. Su fruto fue la notoria

El **4 de julio de 1776** nacía un nuevo país. Los cinco redactores de su *Declaración de Independencia* protagonizan este óleo de John Trumbull (Universidad de Yale).

combinación de un gobierno unificado central por un lado y de derechos individuales estatales y locales, por otro. La combinación era ingeniosa, pero el producto algo inestable, de manera que el equilibrio final no se logró hasta la guerra civil de 1861-65.

En aquella época no existía ninguna otra Constitución escrita de esta clase; la comparación más cercana sería Suiza. Uno de los aspectos más destacables de la nueva Constitución americana era su combinación equilibrada de un gobierno central con limitaciones a los poderes gubernamentales. La libertad americana no se basaba en el concepto europeo de usar una nueva forma de poder estatal para imponer nuevos cambios, sino en el concepto de limitar el propio poder del Estado. La libertad ante el Gobierno era tan importante como la libertad de gobierno. La Constitución americana no ofrecía una fórmula mágica, ya que que necesitó ajustes posteriores, pero en esencia demostró ser notoriamente sabia, flexible y duradera por igual. Junto con la Declaración de Derechos, que la siguió poco después, ha demostrado ser una garantía continuada y creciente de derechos civiles que han ido teniendo un alcance cada vez mayor. Ha sido la Constitución escrita más longeva y fecunda del mundo. ■

La chispa y

La tradición inglesa de gobierno limitado viajó con los colonos a América, donde la libertad fue un señuelo para atraer pobladores. JOHN P. KAMINSKI explica que, cuando la vieron amenazada, los americanos sintieron que el rey Jorge III y el Parlamento les habían traicionado

En un sentido amplio, los orígenes de la Declaración de Independencia se pueden rastrear hasta la Carta Magna en 1215. Al aceptar el documento de los barones, el rey Juan y todos los sucesores suyos que confirmaron la Carta Magna respaldaron el concepto del gobierno limitado. Cada vez que los ingleses creían que se estaban violando sus derechos, se referían a este documento como el contrato fundamental entre ellos y sus gobernantes y emulaban a los barones al especificar los derechos violados por el rey y generar nuevos documentos constitucionales –la *Petition of Right* de 1628, la *Triennial Act* en 1641, la *Habeas Corpus Act* de 1679 y el *Bill of Rights* de 1689–. Se decía que todos estos documentos se basaban en los principios del derecho consuetudinario, que tenía raíces inmemoriales. Los intentos parlamentarios para limitar las prerrogativas reales tuvieron lugar reiteradas veces durante el siglo XVII bajo la dinastía Estuardo, y sirvieron como ensayo general para las acciones de los americanos un siglo después.

En la América colonial, los derechos se enunciaban en documentos escritos desde el mismísimo comienzo de la colonización. Sin una casta de abogados profesionales que interpretaran el derecho consuetudinario, los americanos con frecuencia, y desde el principio, codificaban sus derechos en documentos fundamentales. Quizá la más destacada de esas cartas coloniales de libertad fue el *Body of Liberties* de Massachussets, adoptado en 1641, cincuenta años antes de la Declaración de Derechos (*Bill of Rights*) inglesa y 150 antes de la Declaración americana de Derechos. El *Body of Liberties* de Massachussets salvaguardaba no sólo los derechos de los hombres libres, sino también los de las mujeres, niños, forasteros, sirvientes (incluidos los forzosos y los esclavos) y hasta los animales.

Imanes para la colonización

Los documentos coloniales hicieron mucho más que proteger los derechos: sirvieron como imanes para atraer colonos a lugares donde sus derechos estaban codificados. Así, al proporcionar más derechos, la Corona o los colonos propietarios ayudaban a garantizar la viabilidad de las colonias promoviendo la inmigración. Además de emitir estas declaraciones de derechos, los colonos americanos crearon sus propias instituciones de gobierno, modeladas sobre el sistema inglés. Un principio básico del sistema colonial inglés y americano de gobierno garantizaba que la Cámara de los Comunes en Inglaterra y las asambleas coloniales en América tenían autoridad exclusiva para emitir papel moneda, papel que la Cámara de los Lores en Inglaterra y los consejos de gobernadores en América podían aceptar o rechazar, pero no alterar. Todos los salarios de los funcionarios coloniales en América eran pagados por las asambleas. Más de cien años de precedente convencieron a los americanos de que el control que ejercían sus asambleas sobre los impuestos y los salarios les daba cierto grado de autoridad sobre sus funcionarios. Esta práctica salvaguardaba la libertad frente a la usurpación gubernamental o judicial. Los gobernadores y los jueces siempre se lo pensaban dos veces antes de violar los privilegios de la legislatura o los derechos del pueblo, al saber que una asamblea podía retener sus salarios.

Tras el fin de las guerras francesa e india en 1763, el Parlamento comenzó una nueva política imperial. La vieja línea de *negligencia benigna* dio paso a una enérgica recaudación de ingresos en las colonias, por parte de la Corona, para sufragar los gastos de defensa y administración. Para financiar esta nueva política, el Parlamento aprobó nuevos impuestos para las colonias y modernizó y reforzó sus sistema de aduanas en América, a fin de cobrar con más eficacia las tasas de importación. Para asegurarse de que se cumplían las nuevas leyes, el Parlamento estacionó varios regimientos del ejército en Bos-

JOHN P. KAMINSKI es profesor de Historia Contemporánea de la Universidad de Wisconsin-Madison.

el polvorín

La *Matanza de Boston*, en 1770, fue el primer incidente que llevaría a la guerra (grabado de Paul Revere, Bourges, Metropolitan Museum of Art).

Los británicos percibieron de forma diametralmente opuesta el conflicto con los colonos, como muestra este grabado satírico de 1778, en el que **los americanos explotan la vaca inglesa.**

ton y Nueva York. A los que se acusaba de defraudar el pago de los nuevos impuestos se les podía juzgar, a discreción de las autoridades británicas, en tribunales del vicealmirantazgo, a cientos de kilómetros de distancia –los primeros estuvieron en Halifax y Nueva Escocia– ante tribunales sin jurado y sin derecho de apelación.

En toda América del Norte se alzaron voces indignadas. Nadie negaba que el Parlamento –haciendo ostentación de su recién enunciada doctrina de la supremacía– tenía derecho a aplicar estas medidas. Lo que los americanos, y quienes les apoyaban en Gran Bretaña, argumentaban, sin embargo, era que las tasas de importación que el Parlamento había hecho entrar en vigor con el fin de incrementar los ingresos, en lugar de regular el comercio colonial, eran inconstitucionales, es decir, que desafiaban el precedente secular, que sólo permitía que fueran los representantes directos del pueblo quienes pudieran aprobar los nuevos impuestos. Muchos también vieron el peligro de estacionar en América un ejército en tiempo de paz, una práctica condenada en los documentos fundamentales, tanto ingleses como americanos.

Advertencia de Franklin

En 1765, Benjamin Franklin advirtió que los soldados enviados a América no se encontrarían con una rebelión, pero que "sin duda provocarían una". Cuatro años más tarde, Franklin reiteró sus preocupaciones: "El envío de soldados a Boston siempre me pareció un paso peligroso; no podían hacer nada bueno, pero podrían ocasionar maldad. Cuando considero el resentimiento de un pueblo que se siente herido y oprimido, y la insolencia vulgar de la soldadesca, a la que se enseña a considerar que ese pueblo se ha rebelado, no puedo sino temer las consecuencias de ponerlos juntos. Parece como colocar la forja de un herrero junto a un polvorín". La inevitable explosión se produjo en la tarde del 5 de marzo de 1770, cuando una patrulla de acosados soldados británicos disparó contra una turba armada con palos frente la Aduana de Boston. Tres amotinados cayeron muertos en la calle; otros dos resultaron heridos y murieron más tarde. El aniversario anual de *La Matanza de Boston* se celebró con discursos que condenaban la política británica que ponía en peligro los derechos tradicionales de los ingleses en las colonias.

Una década de la nueva política imperial británica unió a los americanos como nunca antes. Los americanos habían estado sometidos a la *Proclamation Line* de 1763, que prohibía el establecimiento de colonias más allá de los montes Apalaches; los impuestos de *Grenville* (1764), para conseguir dinero para pagar los salarios de los gobernadores y los jueces coloniales; la *Sugar Act* (1764), que creaba un impuesto y establecía un tribunal del vicealmirantazgo en Halifax; la *Currency Act* (1764), que prohibía que las colonias emitieran papel moneda; la *Stamp Act* (1765), que creaba otro impuesto; la *Quartering Act* (1765), que disponía el mantenimiento de un ejército en las colonias en tiempos de paz; la *Declaratory Act* (1766), que garantizaba la supremacía del Parlamento sobre las colonias "en cualquier caso"; los impuestos *Townsend* (1767), que de nuevo creaban otra tasa; la *Tea Act* (1779), que daba a las Compañía de las Indias Orientales el monopolio sobre la importación de té a las colonias; y finalmente las leyes *intolerables* de 1774, que castigaban a Massachussets por las acciones de un puñado de radicales, que tiraron un cargamento de té al mar en el puerto de Boston, motivaron la formación de un

LOS LÍDERES DE LA INDEPENDENCIA

GEORGE WASHINGTON

Fue elegido por unanimidad primer presidente de Estados Unidos y juró el cargo el 30 de abril de 1789, en Nueva York. Había nacido el 22 de febrero de 1732 en Bridges Creek, Virginia y destacó en la Cámara de Representantes de Virginia. Tras dos mandatos presidenciales, se retiró y murió en 1799.

JOHN ADAMS

Sucedió a Washington en la Presidencia en 1797. Nacido en Massachusetts, destacó como abogado por su notoria oposición a las tasas de la Corona británica.Tras el fin de la guerra, fue el primer embajador americano en Londres. Al no ser reelegido en 1800, se retiró a la vida privada.

En 1773, los *Hijos de la Libertad*, disfrazados de indios mohicanos, arrojaron al mar, en Boston, un cargamento de té, en una protesta que provocó duras represalias inglesas y precipitó el aumento de las hostilidades (grabado de N. Currier).

sistema intercolonial de comités de correspondencia, que abrieron camino a la convocatoria del Primer Congreso Continental, en septiembre de 1774.

Como miembro de la Cámara de Representantes de Virginia (el primer organismo de gobierno electo en América), un Thomas Jefferson de 31 años redactó las instrucciones de los delegados de Virginia en el Congreso Continental. Demasiado radicales para ser aceptadas por los representantes, las instrucciones del borrador se publicaron de forma anónima (sin el premiso del autor) como un panfleto que dio a Jefferson reputación continental como patriota y gran escritor. En él, atacaba la aparentemente coordinada política represiva británica: "Apenas han podido salir nuestras mentes del asombro en el que nos ha sumido un golpe de trueno parlamentario antes de que otro, más pesado y alarmante, caiga sobre nosotros. Los actos únicos de tiranía se pueden achacar a la opinión accidental del día, pero una serie de opresiones, comenzadas en un periodo distinguido, y mantenidas de foma inalterable por todos los cambios de ministros, demuestran, con demasiada obviedad, un plan deliberado y sistemático para reducirnos a la esclavitud". Jefferson advertía al rey de que hiciera su trabajo y pusiera fin a la arremetida parlamentaria.

El joven virginiano pedía a Jorge III

THOMAS JEFFERSON
Fue el tercer presidente norteamericano (1801), al frente del partido republicano-demócrata, núcleo del actual Partido Demócrata. Nacido el 13 de abril de 1743, en Virginia, fue el artífice de la redacción de la Declaración de Independencia. Durante su presidencia, se prohibió la importación de esclavos .

BENJAMIN FRANKLIN
Filósofo, físico y político, Franklin nació en Boston en 1706 y murió en Filadelfia en 1790. Fundó un periódico. Dedicaba su escaso tiempo, libre a investigaciones eléctricas, siendo inventor del pararrayos. Fue el encargado de representar a su país en la firma del Tratado de Paz con Londres.

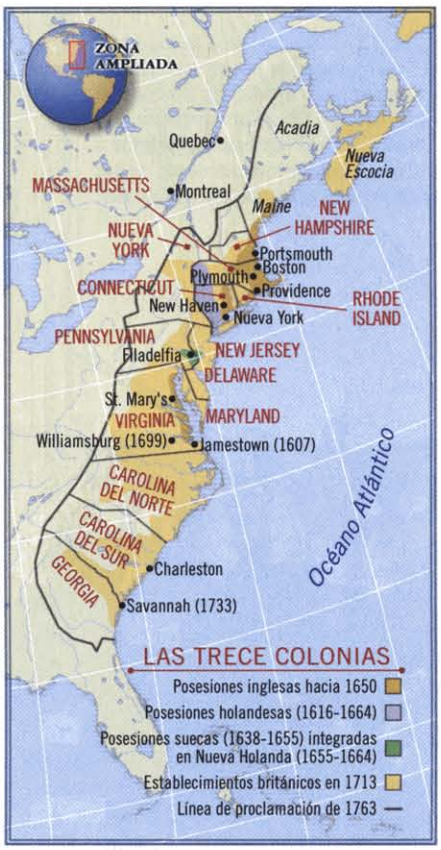

"que se interpusiera, con esa eficacia que vuestros logros más queridos os asegura, para garantizar retribución a nuestros profundos agravios, a fin de tranquilizar los ánimos de vuestros súbditos en América contra cualquier miedo a un futuro abuso, para establecer armonía y amor fraternal en todo el imperio". El rey ignoró todas las peticiones americanas y en 1775 declaró que sus súbditos americanos se encontraban en un estado de rebelión y fuera de su protección.

Varias colonias tomaron el liderazgo en la protesta contra la política imperial británica: Nueva York, Pennsylvania y, más que ningún otro, Massachusetts. Las protestas empezaron con peticiones y reproches expresando los agravios, pasaron por acuerdos intercoloniales para boicotear las importaciones británicas y negarse a exportar productos agrícolas y materias primas americanas, y llegaron hasta la violencia de masas, la intimidación, el derramamiento de sangre y la muerte en encontronazos con soldados británicos. A los americanos, la política imperial británica se les antojaba un plan bien orquestado para reducirlos a una sumisión similar al trato que los británicos daban a los irlandeses. De hecho, los recién publicados *Commentaries on the Laws of England* (1765-1769), de Sir William Blackstone, afirmaban explícitamente que, a partir de ese momento, el Parlamento podría administrar América de la misma forma que lo hacía con Irlanda, un pueblo conquistado.

Tras *La Matanza de Boston*, en marzo de 1770, y el juicio y absolución de los soldados, las relaciones entre Gran Bretaña y las colonias se calmaron. Los líderes más radicales, como Samuel Adams y James Otis, habían ido muy lejos muy rápido. Revolucionarios más precavidos, como John Adams, vieron el peligro de luchar demasiado agresivamente por la independencia, ya que el pueblo americano no estaba preparado para este planteamiento y sus consecuencias. Aún se necesitaban varios acontecimientos catalizadores antes de que la opinión pública abrazara la causa de la independencia.

La ofensa del té

En 1773, el Parlamento revocó todos los impuestos *Townsend*, excepto la tasa de tres peniques sobre el té. También dio a la Compañía de las Indias Orientas, que atravesaba dificultades financieras, el monopolio del mercado del té. Este favoritismo –que en América se interpretó como corrupción– amenazó a los americanos, porque pensaban que la aceptación de un té con impuestos –incluso a precios más bajos que antes– violaría el principio de no permitir más impuestos que los aprobados por sus representantes directos.

Algunos funcionarios de varios puertos americanos no aceptaron el té de la controversia. En Boston atracó un barco cargado con té y en diciembre de 1773, su cargamento de 342 cajas fue arrojado al puerto por los *Hijos de la Libertad*, disfrazados de indios mohicanos. Como el sistema judicial de Boston se encontraba al borde del colapso, en vez de detener y juzgar a los sospechosos del delito, el Parlamento británico, enfurecido, adoptó una serie de medidas de castigo para dar a Boston y las otras colonias una lección. Hasta que Boston compensara a los propietarios del té, el puerto quedaría cerrado al comercio y se suspendía la Carta Real de Massachusetts. Se implantó un gobierno militar y se nombró gobernador al general Thomas Gage. Otra serie de leyes igualmente "intolerables" siguieron a ésta. En todas las colonias, los americanos condenaron la dura respuesta británica, que podría dirigirse contra ellos en cualquier momento. Los derechos de todos los americanos se vieron amenazados por estas medidas draconianas. De todas las colonias comenzaron a llover apoyos a Massachussets. Los líderes patriotas de todas las colonias denunciaron la severidad de las actuaciones del Parlamento.

El símbolo de la ira

El coronel George Washington simbolizaba la ira americana. En un discurso en la Cámara de Representantes de Virginia, Washington prometió que, "si los bostonianos entraran en hostilidades con el ejército británico, él marcharía en su ayuda al frente de mil hombres a sus expensas". Los delegados de las colonias se reunieron en Filadelfia en el Primer Congreso Continental y adoptaron una Declaración de Propósitos en la que se hacía una lista de derechos coloniales que habían sido violados por el Parlamento desde 1763. El Congreso también acordó crear una Asociación Continental, que prohibió la mayor parte del comercio con Gran Bretaña y decidió reunirse de nuevo si la situación lo demandaba.

En la primavera de 1775, las autoridades británicas de Boston se enteraron de que se había acopiado un alijo de armas en Concord (a menos de 40 kilómetros de Boston), donde resi-

Los independentistas de Nueva York derriban la **estatua de Jorge III** en Bowling Green. A Washington le molestó que algunos soldados les apoyaran (Archivos Mercaldo).

La Cámara de Representantes de Virginia, a la que pertenecía Washington, durante una sesión, en 1775, en que se discutió la necesidad de armarse para defenderse de las tropas británicas.

dían los líderes rebeldes Samuel Adams y John Hancock. Se envió a soldados regulares británicos a destruir las armas y detener a los líderes fugitivos. Varios jinetes cabalgaron en la noche del 18 de abril de 1775 para advertir de la inminente llegada de la incursión. Al día siguiente, 70 milicianos se reunieron en las tierras comunales de Lexinton para bloquear el avance británico. Mientras los americanos iban ocupando lentamente el terreno, se dispararon algunos tiros.

En junio de 1775, el Segundo Congreso Continental nombró a Washington jefe de las Fuerzas Armadas americanas

Ocho americanos murieron y diez resultaron heridos. Los británicos no lograron capturar a Adams ni a Hancock, ni hacerse con las armas y las municiones. Cuando se retiraban, 4.000 milicianos se congregaron a lo largo del camino y dispararon contra ellos desde la protección de los bosques. Cuando llegaron a Boston, 73 soldados habían sido asesinados, 174 habían resultado heridos y 26 habían desaparecido. El ejército americano creció hasta llegar a contar con 10.000 hombres y puso sitio a los británicos en Boston. El 17 de junio de 1775, una fuerza británica de 2.400 hombres atacó a 1.600 americanos parapetados tras muros de adobe sobre Breed's Hill, en las afueras de Boston. Tras dos asaltos fracasados, los británicos empujaron a los americanos hacia más allá de Bunker Hill. Los británicos sufrieron más de 1.000 bajas, unas tres veces más que los americanos. Ambas partes entendieron que los americanos estaban preparados para oponer una obstinada resistencia hasta que se diera respuesta satisfactoria a sus peticiones de justicia.

A medida que la situación empeoraba, el Segundo Congreso Continental se reunió en Filadelfia el 10 de mayo de 1775. El 15 de junio, el Congreso eligió por unanimidad a George Washington como comandante en jefe de las Fuerzas Armadas continentales. Dos semanas más tarde, Washington asumía el mando del ejército frente a Boston. A mediados de marzo, los británicos evacuaron la ciudad.

Quizás el acontecimiento más importante que llevó a la Declaración de Independencia fue la publicación, en enero de 1776, del panfleto *Sentido Común*, de Thomas Paine. En un lenguaje simple y enérgico, Paine electrificó al continente. "La causa de América –escribió– es en gran medida la causa de toda la Humanidad [...] El sol nunca ha brillado sobre una causa de más importancia. No se trata de un asunto que afecte a una ciudad, un condado, una provincia o un reino, sino a un continente".

"Empezar el mundo de nuevo"

Paine añadió: "Está en nuestro poder empezar el mundo de nuevo. Una situación como la presente no se ha producido desde los días de Noé hasta hoy. El nacimiento de un nuevo mundo está al alcance de la mano, y una raza de hombres, quizás tan numerosos como todos los que contiene Europa, va a recibir su porción de libertad de los acontecimientos de los próximos meses". La independencia era inevitable y la victoria se podía lograr si los americanos permanecían unidos. Los británicos no podrían ganar una guerra de desgaste que se a más de cinco mil kilómetros de Gran Bretaña.

Además de declarar su independencia, Paine pidió al Congreso una declaración formal explicando sus aciones. Este "manifiesto [debería] ser publicado y enviado a las cortes extranjeras, explicando las miserias que hemos sufrido y los métodos pacíficos que hemos usado inútilmente para obtener justicia, declarando a la vez que, no pudiendo por más tiempo vivir con felicidad o seguridad bajo la cruel disposición de la corte británica, nos hemos visto empujados a romper todas nuestras conexiones con ella". Para terminar, Paine sentenció que "hasta que se declare la independencia, el continente se sentirá como un hombre que sigue retrasando un asunto desagradable de un día para otro, pero que sabe que debe hacerse, odia ponerse a ello, desea que haya pasado y se siente constantemente perseguido por el pensamiento de que es necesario". En seis meses, América seguiría el consejo de Paine. ■

¡A las armas!

Para defender su vida, su fortuna y su honor, los colonos americanos proclamaron la independencia. **John P. Kaminski** desgrana los episodios de la consiguiente guerra, en la que tras ocho largos años, y con apoyo de Francia y España, la nueva nación derrotó a los ingleses

El 10 de mayo de 1776, el Segundo Congreso Continental aprobó una resolución recomendando que las convenciones revolucionarias provinciales *ad hoc* que operaban en las colonias establecieran gobiernos permanentes responsables ante el pueblo. Cinco días más tarde, el Congreso adoptó un preámbulo a la resolución incluso más provocativo. Escrita por John Adams, esta afirmación introductoria justificaba la creación de nuevos gobiernos porque el rey y el Parlamento habían declarado a las colonias en rebelión y fuera de la protección de la Corona, por lo que no se esperaba que se produjeran respuestas a las peticiones americanas y la reconciliación con Gran Bretaña parecía improbable. Años después, Adams se refirió a estas acciones como la auténtica declaración de independencia. También el 15 de mayo, la Convención Provincial de Virginia hizo que sus delegados elaborasen una moción, declarando que las colonias eran "Estados libres e independientes, eximidos de lealtad a, o dependencia de, la Corona o el Parlamento de Gran Bretaña".

El 7 de junio, el delegado de Virginia, Richard Henry Lee, defendió en el Congreso que "estas colonias unidas son, y por derecho deben ser, Estados libres e independientes, que están eximidas de lealtad a la Corona británica y que cualquier conexión política entre ellas y el Estado de Gran Bretaña queda, y debe quedar, completamente disuelta". El Congreso acordó retrasar los debates de la independencia durante tres semanas, pero el 11 de junio nombró un comité de cinco personas para que elaborara un borrador de Declaración de Independencia. El comité estaba integrado por John Adams, de Massachusetts, Benjamin Franklin, de Pennsylvania, Robert R. Livingston, de Nueva York, Roger Sherman, de Connecticut y Thomas Jefferson, de Virginia. Consciente de la facilidad del virginiano para escribir, el comité le seleccionó para hacer el borrador de la declaración. El comité sólo hizo cambios menores en el texto antes de presentarlo al Congreso.

Nueva York se abstiene

El 2 de julio, el Congreso votó a favor de la independencia, con doce Estados a favor y la abstención de Nueva York. Durante los dos días siguientes, el Congreso debatió el borrador de la Declaración de Independencia. La aprobó el 4 de julio, haciendo pequeños cambios en el texto, que en su mayoría se limitaban a acortarlo y facilitar su lectura. El cambio más significativo afectaba a la eliminación de una condena al rey por su reiterado veto de las leyes coloniales que prohibían la trata de esclavos africanos. Jefferson había acusado al rey de sucumbir a las presiones de la *Royal African Company* para mantener en marcha el lucrativo comercio. Los delegados del Sur Profundo (Georgia y Carolina del Norte y del Sur) se sintieron incómodos con esta crítica, porque sus colonias querían que la trata de eslavos continuara. Algunos delegados de las colonias del Norte, concretamente Rhode Island y Massachusetts, se sentían incómodos ante la acusación al rey, ya que ellas habían controlado ese comercio.

La Declaración se puede dividir en seis partes: la introducción, el preámbulo, las acusaciones contra el rey y el Parlamento, la denuncia del pueblo británico y la conclusión. La introducción consiste en una larga frase:

"Cuando en el curso de los acontecimientos humanos se hace necesario para un pueblo disolver los lazos políticos que le han conectado a otro y asumir entre los poderes de la tierra la situación separada e igual a la que las leyes de la naturaleza y la naturaleza de Dios le dan derecho, un respeto decente a las opiniones de la humanidad requiere que se declaren las causas que les impulsan a la separación".

En esta frase, Jefferson colocaba el acontecimiento contemporáneo en el amplio discurrir de la Historia de la Humanidad. A continuación, destaca que las acciones que el pueblo americano está a punto de emprender eran *necesarias*, no una mera opinión. La Declaración indica que se ha creado un nuevo pueblo americano, uno que se ha visto forzado a separarse de otro pueblo. Jefferson basó el derecho del

En 1776, Washington tomó Trenton y Princeton, dos victorias que elevaron la moral de sus tropas. **Batalla de Princeton** (por John Trumbull).

pueblo americano a un Estado independiente en la ley natural, no en los derechos de los ingleses, a los que la Declaración ignora por completo como cimiento de los derechos americanos. Finalmente, la Declaración dice que los americanos se sintieron obligados a explicarle al mundo por qué se estaban rebelando contra Gran Bretaña.

El Preámbulo es la parte citada con más frecuencia de la Declaración. Es una obra maestra de la escritura y un soberbio resumen de la filosofía americana de gobierno. En cinco frases breves que totalizan 202 palabras, Jefferson sintetiza los miles de panfletos escritos durante los siglos XVII y XVIII en Inglaterra y América, debatiendo la naturaleza del gobierno y la mejor fórmula para defender la libertad.

El derecho a la rebelión

"Sostenemos que estas verdades son evidentes por sí mismas, que todos los hombres fueron creados iguales, que han sido dotados por su Creador de ciertos derechos inalienables, que entre ellos se encuentran la Vida, la Libertad y la búsqueda de la Felicidad. Que para garantizar estos derechos, se instituyen entre los Hombres los Gobiernos, que derivan sus justos poderes del consenso de los gobernados. Que cada vez que cualquier Forma de Gobierno se convierte en destructiva para estas metas, el Pueblo tiene Dere-

cho a alterarlo o abolirlo y a instituir un nuevo Gobierno, cuyos cimientos estén en estos principios, y a organizar los poderes en la forma que le parezca que con más probabilidad defienda su Seguridad y Felicidad. La Prudencia, sin duda, dictará que no se cambien gobiernos establecidos durante mucho tiempo por causas de poca importancia y transitorias; y así la experiencia ha demostrado que el hombre está más dispuesto a sufrir, mientras los males sean soportables, que a desagraviarse aboliendo las formas a las que está acostumbrado. Pero cuando un largo tren de abusos y usurpaciones, que persigue invariablemente el mismo Objeto, muestra el deseo de reducirle a un Despotismo absoluto, es su derecho, es su deber, derrocar a ese Gobierno y proporcionarse nuevas salvaguardas para su futura seguridad".

Esta sección comienza con una afirmación enraizada en la lógica de la Ilustración. La filosofía que va a exponer se bautiza como una verdad evidente por sí misma, como la gravedad de Newton, o que el sol salga por el Este y se ponga por el Oeste, o que la luna dé vueltas alrededor de la tierra. Estas leyes de la naturaleza no necesitan pruebas científicas, son evidentes por sí mismas. De la misma forma, la afirmación de que todos los hombres son iguales es una verdad evidente por sí misma en el sentido de que todos los seres humanos han sido dotados por Dios de ciertos derechos básicos que no les pueden ser arrebatados legítimamente, como el derecho a la vida, a la libertad y a la búsqueda de la felicidad. Por felicidad, Jefferson se refería tanto al concepto de Locke, de la posibilidad de tener y disfrutar de propiedad, como al sentido más amplio de una sociedad próspera, pacífica y libre.

Jefferson, Sherman, Franklin, Livingston y Adams (de izquierda a derecha) redactaron el borrador de la **Declaración de Independencia** (grabado de Currier publicado en 1876).

Dada la naturaleza del hombre, los gobiernos han hallado necesario preservar los derechos de la mayoría y de los débiles frente a unos pocos depredadores más fuertes. Pero el propio gobierno puede llegar a ser corrupto y opresor. Cuando esto ocurre, es el derecho y el deber del hombre derrocar al gobierno despótico y sustituirlo por uno nuevo que le ofrezca la seguridad adecuada.

La siguiente sentencia de la Declaración ofrece una transición del modelo teórico establecido por Jefferson y la experiencia real de las colonias bajo la nueva política imperial británica: "Tal ha sido el paciente sufrimiento de estas colonias, y tal es ahora la necesidad que les impulsa a alterar sus anteriores sistemas de gobierno". La siguiente frase introduce las despóticas acciones del rey: "La historia del actual rey de la Gran Bretaña es una historia de repetidas injurias y usurpaciones, todas las cuales tienen como objeto directo el establecimiento de una Tiranía absoluta sobre estos Estados". Para demostrar el despotismo del rey, la Declaración menciona 28 actos específicos que el rey, o el rey de acuerdo con sus ministros y el Parlamento, ha cometido violando los derechos de los americanos.

Lista de agravios

Al final de esta lista de detalles contra el rey, que se lee como una Declaración de Derechos pisoteados por el rey, la Declaración muestra que es de hcho el rey el que ha declarado la guerra a las trece colonias: "Ha renunciado a gobernar aquí al declarar que estamos fuera de su protección y hacernos la guerra. Ha saqueado nuestros mares, devastado nuestras costas, quemado

CRONOLOGÍA DE LA GUERRA

1763
Tras el fin de la guerra con Francia y con los indios en América del Norte, el Gobierno de Jorge III (1760-1820) establece nuevos impuestos.

1765
Imposición de la *Sugar Act*, que grava documentos jurídicos, periódicos y libros.

1770
Matanza de Boston, en la que mueren tres americanos.

1773
Motín del Té en Boston, cuando unos patriotas tiran al mar un cargamento.

Sello del impuesto sobre el papel.

1774
Se reúne en Filadelfia el Primer Congreso Continental. Las Trece Colonias suspenden el comercio con Gran Bretaña .

1775
Comienza la guerra con los choques armados de Lexington, Concord y Bunker Hill. En mayo, Segundo Congreso Continental que decreta la movilización de todos los ciudadanos

State House, en Filadelfia, en un grabado de 1776.

nuestras ciudades y destruido las vidas de nuestro pueblo. Está en este momento transportando ejércitos de mercenarios extranjeros para completar las labores de muerte, desolación y tiranía, ya comenzadas con casos de crueldad y perfidia con escaso paralelismo en las épocas más bárbaras y totalmente indignas de la cabeza de una nación civilizada".

Obligó a marineros capturados a combatir contra sus hermanos, alentó a los esclavos a sublevarse, matar a sus amos y unirse al ejército británico para obtener su libertad; e incitó a los indios de la frontera a actos despiadados de guerra contra todas las edades y sexos.

La Declaración, después, sostiene que los americanos reiteradamente habían pedido reparaciones de los agravios, pero la Corona, el Parlamento y el pueblo británico ignoraron estas súplicas. Era por tanto necesario que los americanos vieran a los británicos "como vemos al resto de la humanidad: enemigos en guerra, en la paz, amigos".

Bajo la protección de Dios

En la afirmación final, la Declaración apela a Dios en nombre de la "rectitud de nuestras intenciones" y en nombre del pueblo declara libres a las colonias Unidas. En apoyo de esta declaración, confiaban en "la protección de la Divina Providencia" y se comprometían en nombre de "nuestras Vidas, nuestras Fortunas y nuestro sagrado Honor". La Declaración se aprobó la tarde del 4 de julio de 1776. El Congreso ordenó que se imprimiera y se enviara a los ejércitos y a los gobiernos de los distintos Estados. El 9 de julio, el congreso provincial de Nueva York ratificó la Declaración. Una semana más tarde, el Congreso ordenó que se añadiera el término *por unanimidad* al título "Declaración de los Trece Estados Unidos de América" y que la declaración se inscribiera en pergamino. Fue esta copia la que firmaron el 2 de agosto los delegados del Congreso.

Bandera de la **Caballería de Filadelfia**. Estos estandartes se usaron en las batallas de Trenton, Princeton y Germantown.

Estandarte de los voluntarios de la **Asociación de Hannover**.

Bandera de la **Compañía de Bedford**, que se enarboló en la batalla de Concord.

Bandera de los voluntarios de **Bunker Hill**.

En 1825, cuando sólo le quedaba un año de vida al anciano Thomas Jefferson, le preguntaron la finalidad de la Declaración de Independencia. Contestó: "Cuando a uno se le fuerza a recurrir a las armas para lograr justicia, el apelar al tribunal del mundo se juzgó adecuado para justificarnos. Este fue el objeto de la Declaración de Independencia. No se trataba de buscar nuevos principios, ni nuevos argumentos en los que no se hubiera pensado antes, ni simplemente decir cosas que nunca se hubieran dicho antes, sino colocar ante el género humano el sentido común del asunto, en términos tan claros y firmes que tenga que darnos la razón y nos justifique en la actitud independiente que nos hemos visto forzados a adoptar. Sin apuntar a la originalidad de principios o de sentimientos, que no han sido copiados de ningún escrito concreto y previo, estaba pensada para ser expresión del pensamiento americano y para dar a esa expresión el tono adecuado y el espíritu que demandaba la ocasión. Toda su autoridad descansa en que armoniza los sentimientos del momento, se expresen en conversaciones, cartas, ensayos impresos o en los libros elementales de derecho público como Aristóteles, Cicerón, Locke, Sidney, etc."

Jefferson logró alcanzar esta meta magistralmente.

En la época en que se adoptó la Declaración de Independencia, los americanos llevaban un año en guerra con Gran Bretaña. La Declaración supuso un paso crucial en la lucha entre Gran Bretaña y las colonias desafectas. Al declarar la independencia, la lucha pasó a ser una guerra entre dos países, no la contienda de una colonia que se rebela contra la madre patria. Ahora, cuando se capturaba a soldados americanos, había que tratarlos como a prisioneros de guerra, no como rebeldes o traidores. Cuando el almirante Richard Howe y su hermano, el general William Howe, mandos militares y ne-

y pone a Washington al frente del ejército americano.

1776
Jefferson redacta la Declaración de Independencia, que el Congreso aprueba el 4 de julio.

1777
El general Gates derrota al general brtiánico Burgoyne en Saratoga. Cada una de las colonias se convierte en un Estado con su propia Constitución.

1778
Francia entra en la guerra apoyando a los colonos.

Reconstrucción ideal de la batalla de Bunker Hill.

1779
España interviene en favor de Estados Unidos.

1780
Tropas francesas al mando de Rochambeau desembarcan en Rhode Island.

1781
Los últimos militares británicos capitulan en Yorktown.

1782
EE UU firma con Gran Bretaña los preliminares de paz.

1783
Paz de Versalles: Inglaterra reconoce a Estados Unidos.

Entrada de las tropas americanas en Nueva York.

gociadores de la paz, llegaron a América menos de dos semanas después de la adopción de la Declaración de Independencia, lamentaron su tardanza. Sintieron, probablemente con razón, que podría haber habido reconciliación si las negociaciones hubieran comenzado antes de que se adoptara la Declaración. De inmensa importancia, la Declaración hizo posible que otros países se aliaran con la nueva nación para combatir a Gran Bretaña. Francia, que ya proporcionaba en secreto a las colonias dinero, armas y otros abastecimientos, se sintió deseosa de entrar en un tratado formal con América ahora que el resultado de la guerra imperial parecía ser el de la independencia.

La apuesta de París

Francia sólo estaba deseando comprometerse formalmente en la guerra si su archienemigo sufría la pérdida de sus colonias. La reconciliación entre Londres y sus colonias habría dejado a París expuesto ante un enemigo unido. España también pasó a mostrar más deseos de entrar en el conflicto contra Gran Bretaña tras la Declaración de Independencia. Aunque España proporcionaba en secreto dinero y abastecimientos, no deseaba reconocer la independencia de América. Ese reconocimiento podría servir de mal ejemplo que las colonias españolas en el Nuevo Mundo podrían sentirse tentadas a seguir.

Londres trató de poner final rápidamente a la rebelión de sus colonias. Importantes contingentes de soldados fueron enviados a Concord a interceptar el abastecimiento y capturar a los líderes rebeldes Samuel Adams y John Hancock. La masiva aparición de milicianos para emboscar a las fuerzas británicas en retirada sorprendió a todos. Cuando las fuerzas americanas asediaron a los británicos en Boston y comenzaron la construcción de fortines de adobe en Breed's Hill, los británicos atacaron. Dos ataques frontales fueron repelidos antes de que los defensores americanos se quedaran sin municiones y una carga de bayonetas británicas les pusiera en fuga. Tras sufrir muchas bajas, los británicos optaron por no perseguir a los americanos en retirada. En cuestión de días, George Washington llegó para hacerse cargo del mando

Aislado tras las líneas de abastecimiento y en inferioridad numérica, el general inglés **Burgoyne se rindió en Saratoga** ante el americano Gates, en 1777 (óleo de John Trumbull).

del ejército americano. Llevó esperanza y disciplina a la colección harapienta de combatientes de Nueva Inglaterra y demostró claramente a la población civil que no tenía nada que temer del ejército americano. Con los cañones del capturado Fort Ticonderago colocados en Dorchester Heights y apuntándole, sir William Howe pensó que lo mejor era evacuar Boston y reagruparse.

Gran Bretaña organizó una campaña masiva en 1776 para acabar con la rebelión. Se contrató a 30.000 mercenarios alemanes y muchos elementos leales al rey se alistaron al servicio de la Corona. La destrucción de una expedición *tory* cerca de Wilmington, Carolina del Norte, y el rechazo de una expedición de la Marina realista en Charles Town, Carolina del Sur, puso punto final a cualquier presencia británica de peso en el Sur durante varios años.

La mayor parte de la actividad militar de 1776 a 1778 tuvo lugar en las colonias del centro. Una impresionante armada de 73 buques de guerra con 13.000 marinos y cientos de transportes con 32.000 soldados conquistaron la ciudad de Nueva York en agosto de 1776. El plan británico trataba de lograr la separación de Nueva Inglaterra del resto de las colonias, a fin de debilitar militarmente a los rebeldes y aislar a los activistas de Nueva Inglaterra para derrotarlos más fácilmente. Las poderosas fuerzas británicas echaron a Washington de Nueva York y le persiguieron por Nueva Jersey y, más allá del Delaware, por Pennsylvania, ocasionándole una ignominiosa derrota tras otra, pero a la vez evitando un enfrentamiento de más envergadura que pudiera significar el colapso de la revolución. Los británicos terminaron el año 1776 con la captura de la ciudad de Nueva York, el estratégico puerto de Newport, Rhode Island y el establecimiento de varios puestos de avanzada en Nueva Jersey. Para citar a Thomas Paine en su nueva serie de artículos de Prensa titulados *The Crisis*, "eran tiempos que ponían a prueba el temple de los hombres".

Giro imprevisto de Washington

En lugar de seguir la costumbre de retirarse a sus cuarteles de invierno, el general Washington dirigió a sus tropas en el cruce del Delaware y la conquista de Trenton, escapando de Lord Cornwallis, y después capturando Princeton. Estas dos victorias eran relativa-

mente poco importantes desde el punto de vista militar, pero inmensamente significativas para la moral del pueblo y el ejército americanos.

Los británicos comenzaron su campaña de 1777 con un plan ambicioso. El general William Howe se llevó de Nueva York a 15.000 soldados y obligó a los americanos a evacuar Filadelfia. Una serie de victorias británicas secundarias sobre George Washington en Brandywine Creek y Germantown dejaron a las fuerzas británicas en control de la bahía de Delaware mientras Washington se retiraba a un campamento de invierno en Valley Forge, Pennsylvania, a 32 kilómetros de Filadelfia.

Mientras los británicos se quedaban en Newport, un ataque en tres frentes trató de nuevo de separar a Nueva Inglaterra del resto de las colonias. El general John Burgoyne se puso al frente de un ejército que se dirigía al sur desde canadá; el teniente coronel Barry St. Leger hizo otro tanto al mando de un ejército que salió de Oswego, al oeste, y Sir Henry Clinton tenía que enviar una fuerza que remontara el curso del río Hudson saliendo de Nueva York. Aunque al principio logró recuperar Fort Ticonderoga sin disparar un solo tiro, la expedición de Burgoyne avanzaba a paso de tortuga. St. Leger tuvo que dar media vuelta tras la batalla de Oriskany, la expedición de Burgoyne contra Bennington, Vermont, fue aniquilada por el general John Stark, y Henry Clinton sufrió tales bajas durante la captura de varios fuertes en el curso del Hudson que retrocedió antes de llegar a Albany. Aislado tras las líneas de abastecimiento y en una inferioridad numérica de tres a uno frente a un creciente ejército americano, Burgoyne se vio forzado a rendir su ejército de 5.700 hombres a Horacio Gates el 17 de octubre de 1777.

En febrero de 1778, Francia y América firmaron tratados de comercio y alianza. Ante el temor de que una una flota francesa entrara en la bahía de Delaware, los británicos evacuaron Filadelfia y marcharon a través de Nueva Jersey hasta la ciudad de Nueva York. Washington salió de Valley Forge el 19 de junio en su persecución. La última gran batalla en el norte tuvo lugar en Monmouth Courthouse, en el centro de Nueva Jersey. Bajo el mando de Charles Lee, la fuerzas americanas fueron derrotadas, pero Washington regresó, animó a sus hombres y combatió hasta lograr una situación de empate. Los británicos huyeron durante la noche y regresaron por barco a Nueva York. El ejército de Washington se estacionó en White Plains, Nueva York. En el norte persistían los combates menores y la actividad guerrillera. Un intento conjunto franco-americano para capturar el puesto británico de Newport fracasó cuando un huracán dañó gravemente la flota francesa. España entró en la guerra en junio de 1779 y capturó una serie de fuertes británicos a lo largo del Mississippi, en el Golfo de México y la costa atlántica.

Guerra en el Sur Profundo

A principios de otoño de 1778, los británicos centraron su atención en el sur, conquistando Savannah a fines de diciembre de 1778 y Charleston, en mayo de 1779. En julio de 1780, un ejército francés dirigido por el conde de Rochambeau ocupó Newport, que acababan de evacuar los soldados británicos. El Congreso le dio a Horatio Gates el mando de un ejército sureño, que fue ignominiosamente derrotado en Camden, Carolina del Sur. Gates fue reemplazado por Nathanael Greene. La actividad guerrillera se mantuvo en las dos Carolinas y Lafayette se puso al frente de un ejército que trataba de capturar al traidor Benedict Arnold, que ahora dirigía un ejército británico en Virginia. Greene y Cornwallis combatieron varias veces, ocasionando muchas bajas en ambos lados. Para consolidar las Carolinas, Cornwallis marchó a subyugar Virgina y convertirla en fuente de abastecimiento para las fuerzas americanas en el Sur Profundo.

Mientras el pequeño ejército de Lafayette se veía reforzado por los de Anthony Wayne y Von Steuben, Cornwallis se acuarteló en Yorktown, donde tuvo acceso al mar con comunicaciones con el grueso del ejército británico en la ciudad de Nueva York. Una campaña conjunta del ejército franco-americano llegó a Virginia mientras la flota francesa bajo el mando del conde de Grasse entraba en la bahía de Chesapeake atrapando a Cornwallis. El 19 de octubre de 1781, Cornwallis rindió su ejército de 7.500 hombres en el último episodio de importancia de la guerra.

Las conversaciones de paz comenzaron en París en abril de 1782. John Jay, John Adams y Benjamin Franklin completaron un tratado preliminar con Gran Bretaña en noviembre. El tratado reconocía la independencia de Estados Unidos. Después, Gran Bretaña firmó tratados con Francia y España el 20 de enero de 1783. El 4 de febrero, un armisticio general puso fin a las hostilidades. Los comisionados de paz firmaron el tratado final el 3 de septiembre de 1783. Las Trece Colonias rebeldes declararon su independencia en el Congreso, pero sólo la lograron tras ocho largos años de guerra. ■

Las Trece Colonias firmaron el Tratado de Paz con su antigua metrópoli en 1783, tras ocho largos años de guerra

La Constitución,
un modelo de equilibrio

Quince años hicieron falta para erigir un estable sistema constitucional que armonizara los derechos de los Estados con un Gobierno federal. **Richard Leffler** recrea las fases de un edificio legal, intacto tras más de 200 años

Incluso antes de que las colonias británicas declarasen su independencia, comenzaron a adoptar nuevas constituciones de gobierno a instancias del Congreso Continental "basadas en la autoridad del pueblo". Para 1780, todos los Estados habían adoptado nuevas constituciones, excepto Rhode Island y Connecticut, que se limitaron a revisar sus Cartas coloniales.

La primera Constitución de Estados Unidos fue el conjunto de Artículos de Confederación. Cuando, el 7 de junio de 1776, Richard Henry Lee propuso la independencia, también propuso "que se preparara un plan de confederación y se transmitiera a las respectivas colonias para su estudio y aprobación". El 12 de junio, se nombró un comité para redactar un borrador y el 12 de julio se presentó el proyecto al Congreso. Aquí se debatió y se modificó hasta que se envió a los Estados el 15 de noviembre de 1777. Los Artículos requerían la aprobación unánime de las legislaturas estatales. El último Estado, Maryland, lo ratificó el 1 de marzo de 1781.

En octubre de 1781, la victoria estadounidense en Yorktown puso esencialmente fin a la Revolución. De forma que los Artículos de la Confederación desempeñaron un papel relativamente pequeño en la victoria en la guerra. Con la paz, se hizo evidente que había serias dificultades en utilizar los Artículos como Constitución para la Unión. El Congreso no tenía poder para fijar impuestos. Sólo podía pedir financiación a los Estados, pero no se preveía ninguna sanción si un Estado dejaba de pagar su cuota completa. Ninguno de los Estados pagaba totalmente; la mayoría pagaba muy poco; Georgia nunca pagó nada. Por consiguiente, el Congreso siempre estaba falso de fondos. No podía pagar el principal del interés en su deuda interna. Pagaba los gastos de mantenimiento de la Administración y los intereses de la deuda externa, recurriendo a pedir más dinero en el exterior.

Descoordinación legal

El Congreso no podía regular el comercio y así, cuando los británicos impusieron una política comercial restrictiva contra América en 1783, Estados Unidos no pudo tomar represalias de forma coordinada. En 1781 y 1783, el Congreso propuso enmiendas a los Artículos que le hubieran dado autoridad para imponer tasas de importación que le hubieran permitido pagar su lista civil y a sus acreedores. Pero el requisito de que las enmiendas a los Artículos tuvieran que ser adoptadas de forma unánime por los Parlamentos de los Estados hizo que fracasaran los dos intentos. La prosperidad reinó en América en los primeros años tras la paz. Pero, a partir de 1784, la severa depresión de posguerra tuvo efectos devastadores para la economía.

Los trabajadores de las ciudades que dependían del comercio oceánico perdieron sus trabajos. Los precios de las materias de primera necesidad se hundieron, creando un crisis gravísima para los agricultores. Las divisas escasearon y las cartas de crédito y otros instrumentos de pago de tiempos de la Revolución se depreciaron de forma importante. Simplemente, había poco dinero para pagar impuestos o deudas. Los soldados de la Revolución, que habían combatido por la vida, la libertad y la propiedad, estaban perdiendo sus propiedades por falta de pago y su libertad por las penas de prisión para deudores. Los Estados hicieron peticiones de ayuda y muchos de ellos la ofrecían en forma de leyes de suspensión de la sentencia para impedir la recaudación de las deudas y por la emisión de papel moneda que, en algunos casos, se esperaba que se depreciara, de manera que el pago de la deuda pudiera hacerse con más facilidad.
Se produjeron incidentes violentos en Vermont, New Hamshire, Massachusetts, Connecticut, Maryland, Virginia y

Richard Leffler es profesor de Historia Contemporánea de la Universidad de Wisconsin-Madison.

George Washington, en un óleo de Perovani (Madrid, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando). Enfrente, la Campana de la Libertad.

Carolina del Sur. En Virginia, que se negó a emitir papel moneda, se quemaron dos tribunales para acabar con los comprobantes de las deudas. En Massachusetts, que también se negó a emitir papel moneda, se produjo la revuelta de Shays, en la que los agricultores armados trataron de impedir que los tribunales les expropiaran sus tierras. Ya que estos agricultores eran precisamente los mismos milicianos a los que se habría tenido que recurrir para suprimir la revuelta, se tuvo que reclutar un pequeño ejército para acabar con el alzamiento. El Congreso era impotente para interferir con la legislación de los Estados y ofrecer algún alivio a los deudores e incuso para proporcionar una fuerza armada que pusiera fin a la violencia. Con la economía en graves crisis y con el estallido de la violencia, la propia revolución estaba en peligro. Washington temía que hubiese "combustible en cada Estado" a la espera de una chispa para incendiarse.

El 21 de febrero de 1787, el Congreso convocó una convención en Filadelfia, en mayo, "con el único y expreso propósito de de revisar los Artículos de la Confederación". Todos los Estados, excepto Rhode Island, enviaron delegados a la Convención Constitucional. Poco después de que se reuniera la Convención, la delegación de Virginia presentó un plan basado en las ideas de James Madison. El *Plan de Virginia* proponía una revolución en el gobierno, un sistema que creara una administración nacional fuerte con poder para establecer impuestos, regular el comercio, actuar directamente sobre pueblo en lugar de sobre los Estados, con capacidad para frenar a éstos, sin dejar de adoptar una forma republicana de gobierno. Debía garantizar las libertades del pueblo mediante la creación de un sistema de contrapoderes entre las ramas del gobierno, de forma que el poder nunca se concentrara en unas pocas manos. El *Plan de Virginia* sirvió como la base para los debates en la Convención. Al final, se alteró sustancialmente, pero la Constitución de Estados Unidos está claramente basada en las ideas de Madison tal como estaban formuladas en él.

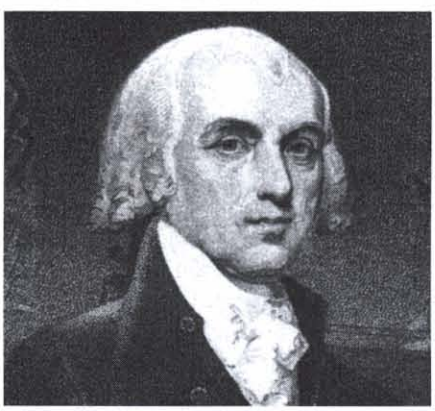

Madison, responsable de la *Declaración de Derechos* y cuarto presidente de EE UU.

Este grabado de la Universidad de Harvard, en Cambridge, Massachusetts, ofrece una visión idílica de la **vida colonial en América del Norte** en la primera mitad del siglo XVIII.

Parlamento de dos Cámaras

La Constitución crea un Parlamento bicameral. La Cámara de Representantes es elegida directamente por el pueblo y se basa en la población de cada Estado. El Congreso tiene poder para establecer impuestos, regular el comercio, reclutar un ejército y una marina, así como otros poderes, entre ellos, el de "dictar todas las leyes necesarias y adecuadas para salvaguardar los poderes citados". Se crea una rama ejecutiva, el presidente de Estados Unidos. El presidente tiene poder de veto sobre los actos del Congreso, que puede ser levantado por dos tercios de los votos en ambas cámaras. Se crea una rama judicial, donde los jueces son nombrados por "buen comportamiento" y con salarios que no se pueden bajar. Las Constitución, las leyes hechas de conformidad con ella y los tratados son "la ley suprema del país".

La Convención entendió claramente la implicación de que los tribunales federales eliminarían cualquier ley estatal que violara la Constitución, las leyes federales o los tratados. Se prohibía específicamente a los Estados que acuñaran moneda, que legalizaran cualquier otra moneda distinta al oro y la plata, que aprobaran ninguna ley que interfiriese en las relaciones acreedor-deudor o que pusieran impuestos sobre la importación-exportación. La Constitución garantiza a cada Estado una forma republicana de Gobierno.

Finalmente, la Constitución puede ser enmendada sin unanimidad: dos tercios de ambas cámaras del Congreso pueden proponer enmiendas o, a petición de dos tercios de los Estados, se puede instar al Congreso a convocar una convención que proponga enmiendas: éstas propuestas necesitan ser ratificadas por tres cuartas partes de los Estados, mediante votaciones en los parlamentos o en las convenciones estatales. La Constitución tenía que ser ratificada por convenciones organizadas por los Estados cuyos representantes fueran claramente elegidos por el pueblo. La ratificación por parte de sólo nueve Estados era suficiente para que la Constitución entrara en vigor. La forma y sustancia de los Artículos de la Confedera-

ción quedaban totalmente anuladas.

La Convención Constitucional se reunió el 17 de septiembre de 1787. Casi inmediatamente se expresaron objeciones a la Constitución. En el Congreso se pidió que se añadiera una Declaración de Derechos a la Constitución. Este argumento, el de que la ausencia de una Declaración de Derechos ponía en peligro las libertades del pueblo, fue el más serio a que se enfrentó la Constitución. Hubo también muchas otras objeciones a la Constitución. Preocupaba que los Estados, privados de su soberanía y quizás de su capacidad para establecer impuestos, se convirtieran en cifras. Se temía que el pequeño tamaño del Congreso lo hiciera elitista o aristocrático. En realidad, la primera cámara iba a estar integrada por 65 representantes. Basándose en los cálculos de población que utilizaba la Convención, el tamaño de la misma no podía superar los 86 miembros (y basándose en el censo de 1790, no más de 120).

El papel del Senado

El Senado, por supuesto, con dos miembros por cada Estado, iba a tener 26 miembros. Esto era muy poco y da la sensación de que los Padres de la Constitución pretendían que estuviera integrado por un grupo selecto de hombres. (En comparación, la Cámara de Representantes de Massachusetts tenía más de 300 miembros). El poder que recibía el Congreso, especialmente considerando la "cláusula de necesario y correcto", se criticó por que se consideraba ilimitado. La "cláusula de la supremacía" fue también atacada, ya que se veía como una amenaza para los Estados y las Declaraciones de Derechos de los Estados, que protegían las libertades del pueblo. El presidente, se señalaba, se convertirá en una herramienta del Senado o será un déspota. Los tribunales federales se veían como un peligro para la viabilidad de los sistemas jurídicos estatales.

A pesar de estas objeciones, los primeros cinco Estados ratificaron la Constitución de forma abrumadora. Pero cuando la Convención de Massachusetts analizó la Constitución en enero y febrero de 1788, quedó claro que no habría mayoría para ratificarla. Los federalistas, los que apoyaban la Constitución, propusieron que la Convención ratificara la Constitución sin condiciones, pero que recomendara la adopción de enmiendas por parte del primer Congreso que se reuniera bajo la Constitución. La Convención de Massachusetts ratificó a continuación la Constitución por 187 contra 168.

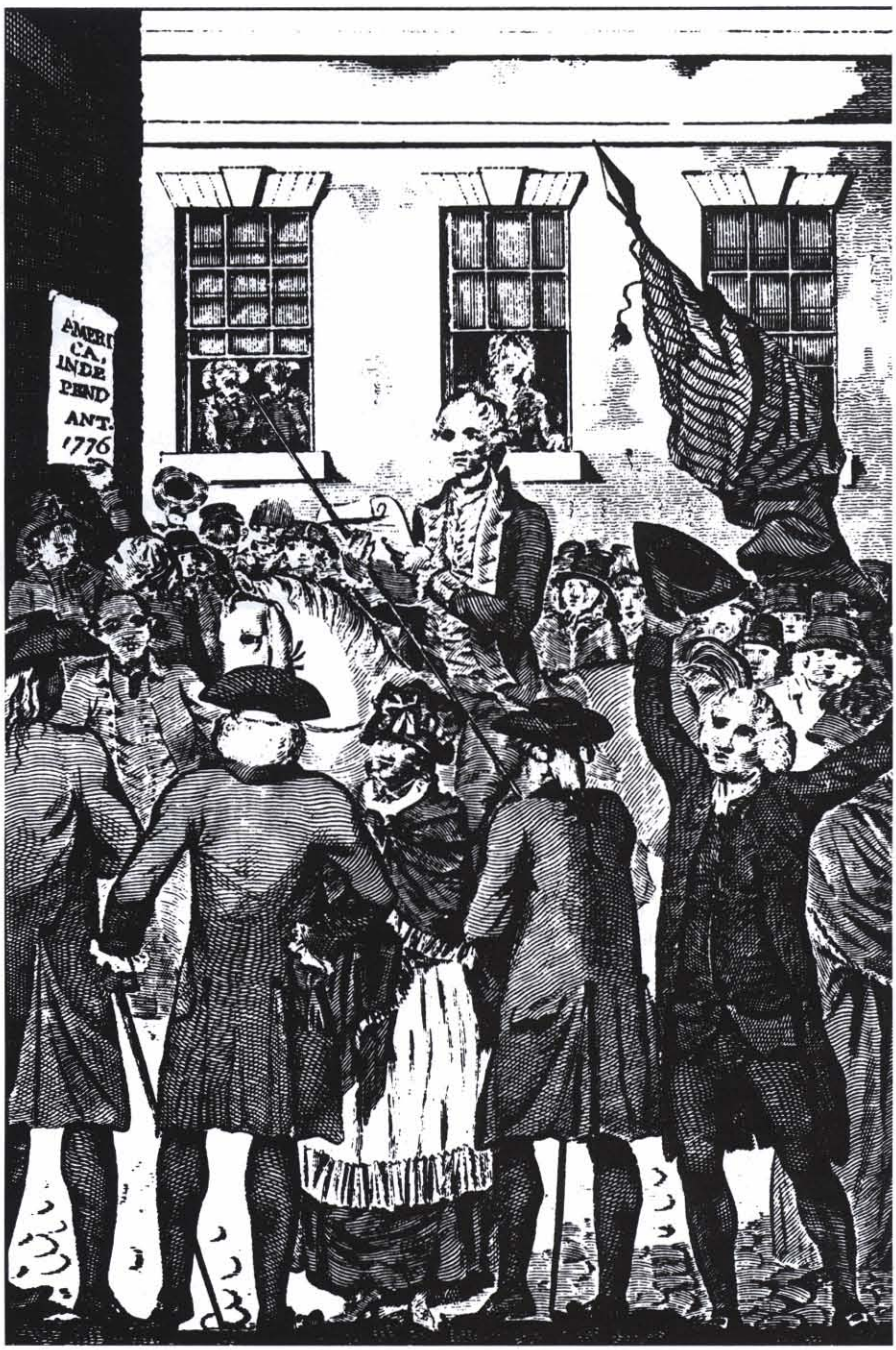

Grabado de 1778, que muestra el punto de vista inglés sobra **la proclamación de la Independencia,** el 4 de julio de 1776 (The Library Company of Philadelphia).

Todos los demás Estados, excepto Maryland, aceptaron la misma fórmula. Las enmiendas recomendadas por las convenciones estatales consistían en leyes de derechos y en enmiendas sustanciales que habrían cambiado la estructura o limitado el poder del nuevo Gobierno, por ejemplo, limitando la capacidad federal de establecer impuestos. Finalmente, el 21 de junio de 1788, New Hampshire se convirtió en el noveno Estado que ratificaba la Constitución, con lo que ésta entró en vigor entre los Estados que la habían ratificado. Le siguieron rápidamente Virginia y Nueva York. Carolina del Norte, que se reunió en julio y agosto, rechazó ratifi-

carla hasta que se adoptara una Declaración de Derechos, aunque finalmente la ratificó en noviembre de 1789. Rhode Island lo hizo en mayo de 1790.

Cuando el primer Congreso de Estados Unidos se reunió en la primavera de 1789, James Madison defendió insistentemente que se adoptara una Declaración de Derechos. Utilizó las propuestas que habían hecho las convenciones estatales para formular sus propias enmiendas, que presentó el 8 de junio de 1789. No incluyó ninguno de los cambios que proponían que se alterara la estructura de poder del Gobierno federal, excepto el de que se creara una cámara de representantes más grande y el de garantizar que el Congreso no aumentase sus ingresos sin la convocatoria de unas elecciones.

Todas las demás enmiendas de Madison tenían por fin proteger los derechos del pueblo. Garantizaban la libertad de expresión y de prensa, de religión, el derecho de reunión y de petición, el derecho a un proceso legal correcto y a juicio con jurado en el derecho civil (la propia Constitución ya garantizaba los juicios con jurado en los casos penales). Tras mucho debate, el Congreso aprobó estas enmiendas el 25 de septiembre de 1789 y las envió a los Estados. El 15 de diciembre de 1791, la ratificación por parte de Virgina satisfizo el requisito de que tres cuartas partes de los Estados ratificaran las enmiendas y se adoptó la Declaración de Derechos.

El fin de la batalla legal

Había terminado la gran batalla constitucional que había comenzado el gobierno británico en la década de 1760 y que originó la Guerra de Independencia, las nuevas constituciones estatales, los Artículos de la Confederación y, finalmente, la Constitución de Estados Unidos y la Declaración de Derechos. América había creado una estructura constitucional estable, que ha funcionado bien desde hace más de 200 años.

El gran historiador de la Europa revolucionaria R. R. Palmer ha llamado la atención sobre el hecho de que entre la adopción de la Constitución de Estados Unidos y 1800 se adoptó en Europa más de una docena de Constituciones: en Bélgica (1789), Polonia (1791), Francia (1791), Córcega (1794), Francia (1795) y las repúblicas italiana, holandesa y suiza bajo control francés (1796). Estas constituciones vivieron poco, pero reflejan en cierta medida la influencia estadounidense. Todas eran constituciones escritas, redactadas por personas que representaban al pueblo soberano, y los gobiernos, por tanto, ejercían el poder delegado por el pueblo y especificado por la Constitución. Todos estos principios estaban incorporados en las constituciones norteamericanas, estatales y federal. Cuando los Estados Generales Franceses se convirtieron en la Asamblea Nacional, el Tercer Estado juró no desbandarse hasta que se redactara una Constitución. Una de las primeras cosas que hizo la Asamblea fue emitir una Declaración de Derechos Humanos. Palmer creía que la decisión de tener una Cons-

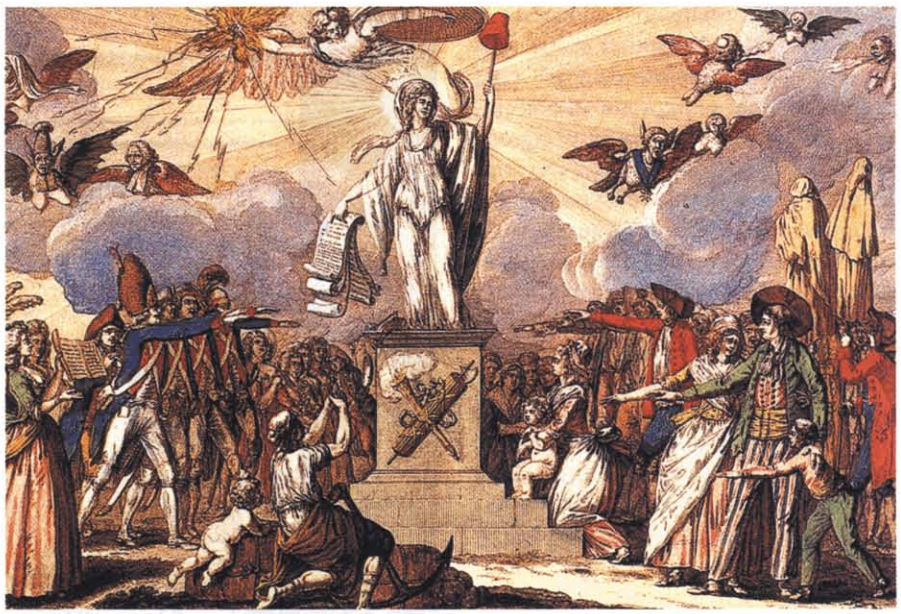

Alegoría de la **Constitución francesa de 1791**. Las primeras constituciones europeas de finales del siglo XVIII reflejan, en buena medida, la influencia del modelo estadounidense.

Las diez enmiendas

La *Declaración de Derechos* está compuesta por diez enmiendas, que se adoptaron como un todo único el 15 de diciembre de 1791 y que constituyen un conjunto de garantías complementarias de derechos individuales y de limitaciones a los derechos de los gobiernos federal y de los Estados. Éste es el resumen de su contenido.

1. Defensa de la libertad religiosa, de prensa, de reunión y de retribución en caso de injusticia.
2. Derecho a tener armas en manos privadas, justificado por la necesidad de mantener milicias organizadas para garantizar la libertad.
3. No se puede acuartelar a los soldados en casas sin consentimiento de los propietarios.
4. Derecho a la seguridad personal de los hogares, los documentos y los efectos personales frente a búsquedas o incautaciones sin mandamiento adecuado.
5. Derecho a un juicio con jurado, excepto en casos especiales en las Fuerzas Armadas o en caso de guerra.
6. Derecho a juicios justos, públicos e imparciales.
7. En derecho consuetudinario se mantiene el derecho a juicio con jurado y a que ningún hecho juzgado así sea examinado de nuevo por ningun otro tribunal.
8. Derecho a que no se exija una fianza excesiva, multas desproporcionadas o castigos crueles.
9. Los derechos enumerados en la Constitución no pueden negar otros derechos que mantiene el pueblo.
10. Los poderes que no están delegados por la Constitución a los Estados Unidos, están reservados a cada uno de los Estados individuales o al pueblo.

titución escrita, precedida por una Declaración de Derechos, era "el punto en que se puede ver con más claridad la influencia de la revolución americana en el conflicto francés". La influencia de las constituciones americanas, y de la declaración de Independencia, es obvia en la aseveración recogida por la Declaración que reza que "todos los hombres nacen libres e iguales", que son exactamente las palabras de la Declaración de Derechos de Massachusetts de 1780. Las Declaraciones europeas de Derechos incluían el juicio con jurado, la libertad de expresión, religión, reunión y el derecho a no ser sometidos a detención arbitraria y castigos crueles.

La Constitución de EE UU es producto de una revolución que da poder al pueblo

Las constituciones europeas también incluyeron a veces un Parlamento bicameral. Aunque esto era más teórico que real. La Constitución francesa de 1795 creaba un Parlamento bicameral y una junta ejecutiva de cinco miembros. En algunas de las repúblicas modeladas según la Constitución francesa, la Cámara Alta recibió el nombre de Senado. Los jueces eran electos y recibían algún tipo de garantía de titularidad.

Después de que estas constituciones se eliminaran, primero por Napoleón y luego por el regreso de las monarquías, las ideas constitucionales americanas fueron desdeñadas por subversivas en Europa y la América hispana. Las constituciones americanas eran producto de la revolución. Conservaban su poder revolucionario, como lo hacen hoy, pero en el fondo daban poder al pueblo dentro de un sistema ordenado de gobierno. ■

PARA SABER MÁS

Adams, W. P., *Los Estados Unidos de América*, Madrid, Siglo XXI, 1979.

Asimov, I., *El nacimiento de los Estados Unidos*, Madrid, Alianza, 2001.

VV AA, *Manual de Historia Universal. América*, Madrid, Historia 16, 1992.

Yela, J. F., *España ante la independencia de los Estados Unidos*, Madrid, Istmo, 1988.

www.holidays.net/independence/

www.unitedstates-on-line.com/

www.historyplace.com/unitedstates/revolution/index.html

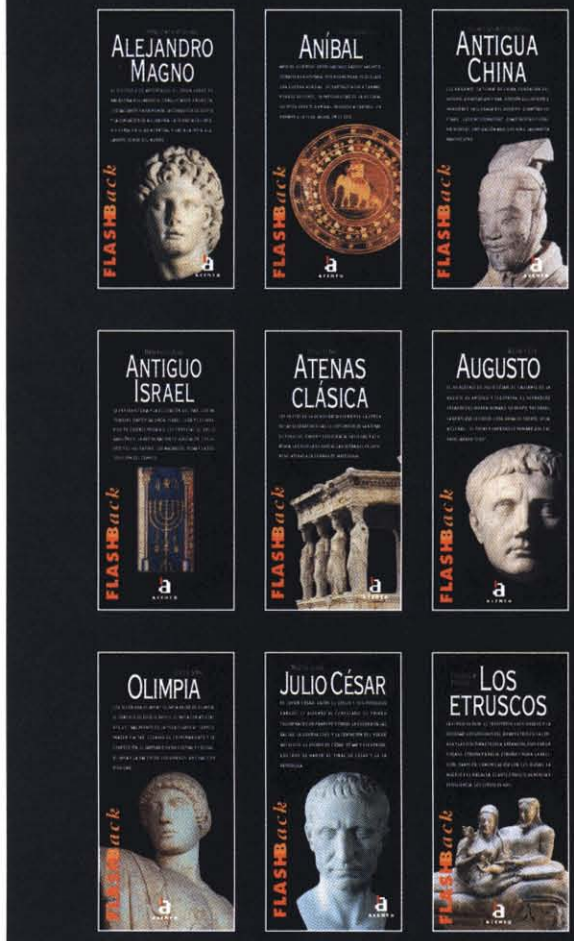

FLASHBack

Amenos

Precisos

Esenciales

Bellos

Historia y

Biografía

en la nueva

colección

de bolsillo

de **ACENTO**

Editorial

144 páginas

795 pesetas

ACENTO EDITORIAL